

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X			
Rescate de perros en situación de maltrato. (DB-VB-CBA-01)									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		(DB-VB-CBA-01)					
El servicio consiste en el resguardo de un canino en las instalaciones del Centro de Bienestar Animal Valle de Bravo. La estancia del can a resguardo puede durar desde 3 días hasta 4 meses, dependiendo del motivo por el cual ingresó, ya sea que el dueño lo reclame o bien, se esteriliza y se coloca en adopción.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 8, de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 4.2.14, especificaciones generales de la NOM-042-SSA2-2006. Art. 138, fracción IV Título Sexto. Del Bienestar Animal del Bando Municipal de Valle de Bravo, Estado de México, 2024.							
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Previo al resguardo se realiza la denuncia ante el Centro de Bienestar Animal el cual verifica la denuncia y si es necesario traslada al canino a las instalaciones para revisión por el médico veterinario y proveer tratamiento si así lo requiere.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		La revisión al ingresar, así como, el seguimiento del estado de salud del canino lo realiza un médico veterinario personal del Centro de Bienestar Animal.							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS									
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
Oficio emitido por la fiscalía regional de Valle de Bravo solicitando el resguardo del canino.		No aplica		No aplica		No aplica			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Realizar una llamada al número de atención de Bienestar Animal							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Un día hábil para el aseguramiento del canino.							
COSTO:		\$ Gratuito		No aplica					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	No aplica	TARJETA DE CRÉDITO	No aplica	TARJETA DE DÉBITO	No aplica	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No aplica
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Se resguardan caninos cuando se encuentran en estado de abandono o maltrato							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Bienestar				Centro del Bienestar Animal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Profa. Agustina Cambrón Nava			
DOMICILIO:		CALLE: Carretera Valle de Bravo-Temascaltepec			NO. INT. Y EXT.:		No aplica
COLONIA:		Cuadrilla de Dolores		MUNICIPIO:		Valle de Bravo	
C.P.:		51200		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 am a 5:00 pm			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
No aplica		7228811189		No aplica		No aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		No aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica					
DOMICILIO:		CALLE: No aplica			NO. INT. Y EXT.:		No aplica
COLONIA:		No aplica		MUNICIPIO:		No aplica	
C.P.:		No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Qué hago si un perro me mordió?					
RESPUESTA:		Debe hacer la denuncia ante la Coordinación de Bienestar Animal de Valle de Bravo.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Qué hago si recogieron a mi perro?					
RESPUESTA:		Debe acudir a las instalaciones del Centro de bienestar, donde deberá presentar copia de identificación, cartilla de vacunación de su canino y firmar un acuerdo de tenencia responsable.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Qué puedo hacer si veo en la calle a un perro enfermo o herido?					
RESPUESTA:		Debe llamar o mandar mensaje y ubicación del lugar al número 7228811189.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
				19/ 06/24	
Sheyla Mayte Alvarez Rebollo		Mariana López Díaz			

